AUTO APROBATORIO DE GARANTÍA ÚNICA

Santa Fe de Antioquia, 17 de SEPTIEMBRE de 2026

TOMADOR	MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S A S		
IDENTIFICACION	901100624-3		
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA – EDU ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA y EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA		
IDENTIFICACION	901829766-0 / 890907569-1 / 811032187-8		
OBJETO DE LA GARANTIA: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº IP-005-2026, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA PARA MUJERES VULNERABLES, EN POBREZA EXTREMA O MODERADA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FÉ DE ANTIOQUIA ASEGURADO/ BENEFICIARIO: EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA EDU ANTIOQUIA CON NIT 901.829.766-0 Y AL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA CON NIT 890.907.569-1 Y A LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA CON NIT 811.032.187-8; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.			
ENTIDAD ASEGURADORA	CESCE COLOMBIA S.A. (SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.)		
POLIZA No.	179671 – CERTIFICADO 4120028222		
PRIMA TOTAL ANEXO	$21,248,232.53		
	VIGENCIA		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento del Contrato	$ 570,973,441.40	05/09/2026	30/06/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	$ 142,743,360.35	05/09/2026	31/12/2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 570,973,441.40	31/12/2026	31/12/2028
Notas Aclaratorias: La vigencia del amparo de Estabilidad y Calidad de la Obra se ajusta a lo dispuesto en el Otrosí Aclaratorio No. 01 del 05 de septiembre de 2026 al Contrato de Obra IP-005-2026, que modificó la Cláusula 17 del contrato en el sentido de fijar para dicho amparo una suficiencia del veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una vigencia de dos (2)			

años contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción de las obras. Los amparos de Cumplimiento (20%) y de Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (5%) se mantienen conforme a la Cláusula 17 del contrato. El contrato no pactó anticipo ni pago anticipado.

Se verifica la póliza de cumplimiento en el link: www.cesce.co – opción Servicios/Consulta Pólizas, la cual arroja la siguiente información:

Consulta de póliza

Numero de póliza	179671	**Endoso**	0
Ramo	10 - CUMPLIMIENTO	**Modalidad**	Garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales
Fecha Expedición	17/09/2026		
Asegurado	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA EDU ANTIOQUIA		
Tomador	MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S A S		
Fecha Inicio Vigencia	05/09/2026	**Fecha fin Vigencia**	31/12/2029
Valor Total Asegurado	1.284.690.243,15 COP$	**Prima Total**	21.248.232,53 COP$
Estado	En vigor	**Pago**	PAGADO

TOMADOR	MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S A S
IDENTIFICACION	901100624-3
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA – EDU ANTIOQUIA Y/O TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA y EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA
IDENTIFICACION	901829766-0 / 890907569-1 / 811032187-8
OBJETO DE LA GARANTIA: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Nº IP-005-2026 CUYO OBJETO ES GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº IP-005-2026, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA PARA MUJERES VULNERABLES, EN POBREZA EXTREMA O MODERADA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FÉ DE ANTIOQUIA ASEGURADO/ BENEFICIARIO: EMPRESA	

DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA EDU ANTIOQUIA CON NIT 901.829.766-0 Y AL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA CON NIT 890.907.569-1 Y A LA EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA CON NIT 811.032.187-8; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.			
ENTIDAD ASEGURADORA	CESCE COLOMBIA S.A. (SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.)		
POLIZA No.	19071 – CERTIFICADO 4120028225		
PRIMA TOTAL ANEXO	$1,016,342.11		
VIGENCIA			
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	$525,271,500	05 09 2026	31 12 2026
Vehículos propios y no propios	$262,635,750	05 09 2026	31 12 2026
Patronal	$262,635,750	05 09 2026	31 12 2026
Contratistas y subcontratistas	$262,635,750	05 09 2026	31 12 2026
Notas Aclaratorias: Valor asegurado equivalente a trescientos (300) SMMLV, conforme a la Cláusula 17 del contrato, con vigencia igual al período de ejecución del contrato. La póliza incluye los amparos mínimos del numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. Deducible pactado: 10% con mínimo de $1.656.232 para cada amparo, dentro del tope del diez por ciento (10%) previsto en el contrato.			

Se verifica la póliza de responsabilidad civil extracontractual en el link: www.cesce.co – opción Servicios/Consulta Pólizas, la cual arroja la siguiente información:



PÓLIZA			
Consulta de póliza			
Numero de póliza	19071	Endoso	0
Ramo	24 - RESPONSABILIDAD CIVIL	Modalidad	Póliza de RCE a favor de entidades estatales
Fecha Expedición	17/09/2026		
Asegurado	MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S A S		
Tomador	MAXX PROYECTOS Y ASESORIAS S A S		
Fecha Inicio Vigencia	05/09/2026	Fecha fin Vigencia	31/12/2026
Valor Total Asegurado	525.271.500 COP$	Prima Total	1.016.342,11 COP$
Estado	En vigor	Pago	PAGADO

Examinados los anteriores documentos, se encuentra que la garantía esta ajustada a lo requerido en el contrato No. **IP-005-2026 y su Otrosí Aclaratorio No. 01 del 05 de septiembre de 2026,** y en tal virtud se imparte aprobación.

LUZ MIGDONIA CARVAJAL OQUENDO
GERENTE EDU ANTIOQUIA